carta a diego marano

Loo. A

Visitador

menores y

de Segovia

heredades

~ que el Licenciado Diego de Mar Dor
Juan Vazquez de Arce y Juan Bautista
Cornejo a diez y nueve de Abril deste
presente año de la data desta carta
de treynta y tantos reales y que de
mas del salario que ha de llevar se le
le den en cada dia

~ Vio se una peticion del Procurador
Juan Lopez de Salazar curador general
de los menores de esta villa y sus
herederos en que dize que para
los comunes y hacienda de los dichos
menores conviene visitar las casas
molinos y heredades de los dichos menores
y para ello nombra por comissarios
a Juan Lopez de Salazar y a Juan
Miguel Perez Regidores y a Diego
Vazquez de Arce para lo qual
pide y suplica les mande dar
poder y comission bastante para
que puedan visitar y reconocer
las dichas casas molinos y heredades
de los dichos menores y para
que puedan hacer todas las
diligencias que convengan y
pide justicia

~ Los Señores dixeron que atento